

PUBLICADA



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 122/2013

Lic. Rodrigo Paz Pereira
PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la distinguida bailarina señorita Camila Moreno Huerta se ha convertido en figura emblemática de la cultura expresada a través de la danza, pues a pensar de su juventud ya ha desarrollado una meritoria trayectoria, representando orgullosamente al departamento de Tarija en diferentes eventos nacionales e internacionales obteniendo importantes premios.

Que, esta artista no solo es sobresaliente en el ámbito de la danza sino que además solaza al público con sus conciertos de piano y es una destacada estudiante, por lo que el Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija con el voto unánime de sus miembros ha determinado otorgarle un merecido reconocimiento a nombre y representación del pueblo de Tarija.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "ARTISTA DISTINGUIDA DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO" a la:

SRA. CAMILA MORENO HUERTA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal, Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal, Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil trece.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Rodrigo Paz
Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Delia García Oblitas

H. CONCEJAL SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los...⁵...días del mes de diciembre del año dos mil trece.

Oscar Montes Barzón

Lic. Oscar Montes Barzón

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL